Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
EVALUACION TECNICA FINAL CONSOLIDADA
CONCURSO DE MERITOS MHCP-CM-02-2024

FECHA DE CIERRE: 27 de agosto de 2024 - 10:00 am

OBJETO: Elaborar el estudio de patología estructural de la edificación sede de Casas de Santa Bárbara del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

PROPONENTES:

No	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	OFERENTE	NIT	DOMICILIO PRINCIPAL	REPRESENTANTE LEGAL	No. DE CEDULA
1	26/08/2024 17:23	ASESORES Y CONSULTORES CIVILES ASOCIADOS SAS	900.427.248-8	BOGOTA DC	ALIRIO SOACHA SANCHEZ	80086051
2	27/08/2024 8:25	TECNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERIA S A S	900.027.116-8	BOGOTA DC	MIGUEL EFRAIN ROSERO POLO	79400909
3	27/08/2024 8:30	CONSORCIO EDI HACIENDA	N/A	N/A	ROBERTO LOPEZ SANCHEZ	6771159
4	27/08/2024 8:40	CONSORCIO G&G BASSI	N/A	N/A	EDGARDO EDMUNDO BASSI BURGOS	19161709
5	27/08/2024 9:11	CONSORCIO UG 10	N/A	N/A	ABELARDO DUARTE LOZANO	13838012
6	27/08/2024 9:19	CONSORCIO CEYQATRO	N/A	N/A	CHRISTIE ELIZABETH MENDOZA TOVAR	1016003416
7	27/08/2024 9:22	FH INGENIERIA DIC S.A.S. BIC	900783498-8	YOPAL, CASANARE	FREDDY HUERFANO LEMUS	74186835

8	27/08/2024 9:49	KRIBA INGENIEROS LIMITADA	830.514.979 -2	BOGOTA DC	ALEXANDER DE JESUS VALLEJO BURGOS	79685969
9	27/08/2024 9:54	CONSORCIO JAM GAL SANTA BARBARA	N/A	N/A	JAVIER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ	79345746

RESULTADO CONSOLIDADO DE HABILITACION TECNICA:

No.	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	OFERENTE	HABILITADO/ NO HABILITADO
1	26/08/2024 17:23	ASESORES Y CONSULTORES CIVILES ASOCIADOS SAS	HABILITADO
2	27/08/2024 8:25	TECNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERIA S A S	HABILITADO
3	27/08/2024 8:30	CONSORCIO EDI HACIENDA	HABILITADO
4	27/08/2024 8:40	CONSORCIO G&G BASSI	NO HABILITADO*
5	27/08/2024 9:11	CONSORCIO UG 10	RECHAZADO**
6	27/08/2024 9:19	CONSORCIO CEYQATRO	HABILITADO
7	27/08/2024 9:22	FH INGENIERIA DIC S.A.S. BIC	HABILITADO
8	27/08/2024 9:49	KRIBA INGENIEROS LIMITADA	NO HABILITADO*
9	27/08/2024 9:54	CONSORCIO JAM GAL SANTA BARBARA	NO HABILITADO*

*Una vez verificada la información aportada en la oferta inicial y en los documentos subsanados, se encuentra que Los documentos presentados no cumplen con lo requerido; en consecuencia, no logró habilitarse técnicamente, no habiendo más posibilidad de subsanación (Consorcio G&G BASSI, Kriba Ingenieros LTDA y Consorcio JAM GAL SANTA BARBARA). Incurren en la causal de rechazo 6.9 del documento de condiciones generales y particulares del pliego definitivo, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.3.2 del Decreto 1082 de 2015.

** El proponente incurre en la causal de rechazo 6.11 del documento de condiciones generales y particulares del pliego definitivo, debido a que no cumplió con las exigencias técnicas del proceso, como se discrimina en el Excel anexo.

RESULTADO CONSOLIDADO DE CALIFICACION:

No.	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	OFERENTE	PUNTAJE OBTENIDO
1	26/08/2024 17:23	ASESORES Y CONSULTORES CIVILES ASOCIADOS SAS	99
2	27/08/2024 8:25	TECNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERIA S A S	100
3	27/08/2024 8:30	CONSORCIO EDI HACIENDA	100
6	27/08/2024 9:19	CONSORCIO CEYQATRO	100
7	27/08/2024 9:22	FH INGENIERIA DIC S.A.S. BIC	28,75

CRITERIOS DE DESEMPATE:

No.	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	OFERENTE	PUNTAJE OBTENIDO	NUMERAL 1 ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.17. DECRETO 1860 DE 2021 OFERTA DE BIENES O SERVICIOS NACIONALES FRENTE A LA OFERTA DE BIENES O SERVICIOS EXTRANJEROS	NUMERAL 2 ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.17. DECRETO 1860 DE 2021 PREFERIR LA PROPUESTA DE LA MUJER CABEZA DE FAMILIA.
2	27/08/2024 8:25	TECNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERIA S A S	100	ACREDITA	NO ACREDITA
3	27/08/2024 8:30	CONSORCIO EDI HACIENDA	100	ACREDITA	NO ACREDITA
6	27/08/2024 9:19	CONSORCIO CEYQATRO	100	ACREDITA	ACREDITA

CONCLUSIONES: Teniendo en cuenta la información presentada en la propuesta inicial y la información subsanada, de conformidad con el informe preliminar de evaluación técnica, se concluye que:

- Se establece el cumplimiento de los requisitos técnicos habilitantes del proceso por parte de 5 de los 9 proponentes, tal y como se observa en el cuadro de resultado consolidado de habilitación técnica
- Se procedió con la calificación de los criterios de calificación, aportados en la propuesta inicial de los 5 proponentes habilitados. Como resultado de la calificación, se presenta un empate entre 3 de los 5 proponentes calificados.
- Se aplicaron los criterios de desempate del Decreto 1860 de 2021 numerales 1 y 2
- Los tres proponentes empatados, acreditaron que su oferta es de bienes o servicios nacionales, de acuerdo con el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del Decreto 1860 de 2021.
- Se aplicó el criterio No. 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del Decreto 1860 de 2021 "*PREFERIR LA PROPUESTA DE LA MUJER CABEZA DE FAMILIA*", donde solo el proponente CONSORCIO CEYQATRO, acredita documentalmente, la información necesaria para verificar la condición y establecer el desempate.
- Que el proponente CONSORCIO CEYQATRO se habilitó técnicamente y en consecuencia obtuvo 100 puntos en los criterios de calificación y en aplicación de los criterios de desempate resulto ganador por la acreditación de los requisitos señalados en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del Decreto 1860 de 2021.
- Hace parte del consolidado de evaluación técnica final, archivo de Excel anexo; con información detallada, de cada una de las etapas de la evaluación técnica, resumidas en este documento.

Cordialmente,

Evaluador Técnico

Erika Yudith Alvarez Sepulveda
Profesional Universitario

Evaluador Técnico

Pablo Andrés Charry Rosero
Asesor